



Asiento: R-1525/2021

Fecha-Hora: 30/11/2021 14:40:56

## RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE DECLARAN APROBADAS CON CARÁCTER DEFINITIVO LAS LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, R-1006/2021 de 5 de agosto (BORM n.º 211/2021, de 11 de agosto), se aprobaron las bases reguladoras y la Convocatoria de Contratos Predoctorales del Plan de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia para 2020.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, R.-1358/2021 de 3 de noviembre (TOUM 4 de noviembre), se hizo pública la relación provisional de personas admitidas y no admitidas al proceso de selección, estableciéndose en la misma un plazo para la presentación de alegaciones.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, R.-1432/2021 de 16 de noviembre (TOUM 16 de noviembre), se hizo pública corrección de la Resolución R.-1358/2021, estableciéndose nuevo plazo para la presentación de alegaciones.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, revisadas las mismas, así como las subsanaciones presentadas, a propuesta de la Comisión de Contratación en sesión celebrada el 22 de noviembre de 2021, RESUELVO:

Primero: Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y admitidas al procedimiento, tal y como se refleja en el Anexo I.

Segundo: Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes no admitidos y no admitidas al procedimiento, tal y como se refleja en el Anexo II.

Tercero: Hacer pública la composición de la Comisión de Contratación que actuará como órgano de evaluación del proceso y de selección entre los aspirantes, tal y como se establece en la base decimotercera punto 1 de la convocatoria. Anexo III.

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-1525/2021; Fecha-hora:  
30/11/2021 14:40:56

Código seguro de verificación:  
RUxFMSWK-TCvbHgYQ-67NbU+bO-J0o8B73T

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 9





La presente Resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la notificación o publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición en su caso interpuesto

EL RECTOR

JOSÉ LUJÁN ALCARAZ

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-1525/2021; Fecha-hora:  
30/11/2021 14:40:56

Código seguro de verificación:  
RUxFMSWK-TCvbHgYQ-67NbU+bO-J0o8B73T

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 9

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





## ANEXO I

### RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022.

#### MODALIDAD A

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	ALBALADEJO GONZÁLEZ	MARIANO
2	ALCOLEA PINA	MARÍA DEL PILAR
3	ÁLVAREZ MARTÍNEZ	MARIO
4	ASHOO	PEZHMAN
5	ASÍS MARTÍNEZ	JAVIER
6	BAYONAS RUIZ	ADRIÁN
7	BELLO MOYA	ELENA MINERVA
8	BERNAL BERMÚDEZ	BEATRIZ
9	BOLUMAR MARTÍNEZ	IRENE
10	CAMPILLO ORTIZ	JERÓNIMO
11	CASTILLO LÓPEZ	MARÍA
12	CAVA GUIRAO	CARMEN ALBA
13	CERDIDO OCHOA	SONIA
14	CONESA VALVERDE	IRENE
15	CORONEL TENORIO	ANA KARINA
16	DE PASCUAL MONREAL	CLARA
17	ESCOBAR MENGUAL	BLANCA
18	FERNÁNDEZ-ESPINAR FERNÁNDEZ-ESPINAR	LAURA
19	FERRANDEZ HERNÁNDEZ	FRANCISCO JAVIER
20	FERRER BERNAL	ELVIRA
21	FERRI CORTÉS	MAR
22	FRANCO LÓPEZ	FRANCISCO
23	FUENTES MARTÍNEZ	NURIA
24	GÁLVEZ REVERTE	JOSÉ PABLO
25	GARCÍA CÁNOVAS	MANUELA
26	GARCÍA COBARRO	CLAUDIA

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)



## ANEXO I

### RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022.

#### MODALIDAD A

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
27	GEA GONZÁLEZ	ADRIANA
28	GIL FERNÁNDEZ	PEDRO
29	GIL ORTUÑO	CRISTINA
30	GIORGI	GIACOMO
31	GÓMEZ COPOVI	EDUARDO
32	GÓMEZ MORATILLA	MANUEL JESÚS
33	GONZÁLEZ-REFORMA MARTÍNEZ	MARÍA SOLEDAD
34	GRACIA LABORDA	MARÍA DE LAS MERCEDES
35	GUIDI	COSTANZA
36	GUILLÉN TERUEL	ANTONIO
37	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	ADRIÁN
38	HERRERA RAMÍREZ	PIEDAD
39	HERRERO REYES	ANTONIO ANDRÉS
40	INVERNÓN MONEDERO	MARINA
41	IZQUIERDO MIÑANO	CRISTIAN
42	KRAVETS	MARINA
43	LORCA GARRIDO	ANTONIO JOSÉ
44	LORENTE MUÑOZ	MARIO
45	MARMOL CAMPOS	ENRIQUE
46	MARTÍ GUILLÉN	JOSÉ MANUEL
47	MARTÍNEZ BELTRÁN	ENRIQUE TOM'SS
48	MARTÍNEZ CAMPOY	ELENA MARÍA
49	MARTÍNEZ JIMÉNEZ	CHRISTIAN JOSÉ
50	MARTÍNEZ LÓPEZ	CRISTINA
51	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	PEDRO
52	MARTÍNEZ VIVANCOS	ADRIÁN

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)



ANEXO I

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022.

MODALIDAD A

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
53	MUÑOZ CÁRCELES	CARLA MARÍA
54	NAVARRO RENALIAS	IGNASI
55	NICOLÁS ORTUÑO	ROCÍO
56	ORTÍN BUSTILLO	ALBA
57	OSETE ALCARAZ	LUCÍA
58	PARRA HERNÁNDEZ	ANA
59	PARRA MARTÍNEZ	MARÍA INMACULADA
60	PASCUAL PLAZAS	LIDIA
61	PÉREZ DÍAZ	ARMANDO JESÚS
62	PÉREZ SÁNCHEZ	JUAN JOSÉ
63	PÉREZ VELASCO	ALBA
64	PIÑEIRO SILVA	CELIA
65	RIQUELME MOYA	DAVID
66	RODRÍGUEZ CARRETERO	INMACULADA
67	RODRÍGUEZ VALERO	MARÍA ISABEL
68	ROJO MARTÍNEZ	JOSÉ MIGUEL
69	ROMAY GARCÍA	LUIS
70	RUIZ LÓPEZ	MARÍA PILAR
71	SABATER LÓPEZ	MARÍA
72	SÁNCHEZ GONZÁLEZ	JORGE JUAN
73	SÁNCHEZ MARTÍNEZ	LORENA
74	SEGURA GUTIÉRREZ	ALICIA
75	SELLE	MATTEO
76	SERRANO JARA	DANIEL
77	SOBRINO DUQUE	RAIMEL
78	SOTO CREMADES	MELANIE
79	TOLEDO GUARDIOLA	SANTA MARÍA
80	TROFIMOVA	ELENA

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)



ANEXO I

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022.

MODALIDAD A

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
81	VALERA GARCÍA	ARTURO
82	VICENTE MARTÍNEZ	JESÚS
83	VINKE	PIEN
84	YARZA MUÑOZ	GUILLERMO
85	ZAFRA NAVARRO	FRANCISCO ANTONIO





## ANEXO I

### RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022.

#### MODALIDAD B

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	AYALA GARCÍA	LUCÍA
2	BERMÚDEZ GÁZQUEZ	SONIA
3	BERNABÉ MULERO	NURIA
4	QUILES PÉREZ	MARIO



## ANEXO II

### RELACIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS Y NO ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022.

Nº	SOLICITANTE	CAUSAS NO ADMISIÓN
1	ABELLÁN MARTÍNEZ, ELENA	2
2	BLANES ORTUÑO, GONZALO JAIME	3
3	BOUSSIF DALOUH, IMAD	4
4	LÓPEZ SEGURA, ANA BELÉN	1,4
5	MARTÍNEZ RIVES, NOELIA LUCÍA	2
6	MORENO HERNÁNDEZ, CARMEN MARÍA	1
7	ROMERO MELLADO, ALEJANDRO	4
8	SALMERÓN CAMPILLO, ROSA MARÍA	2

#### Causa de no admisión no subsanable:

- (1). No se ha realizado el pago de la tasa correspondiente (Base Undécima. 5 de la convocatoria).

#### Causa de no admisión subsanable:

- (2). No justifica el cumplimiento de lo establecido en la Base Tercera. Requisitos del director o directora de investigación (apartado 1.a)
- (3). No justifica el cumplimiento de lo establecido en la Base Segunda, Requisitos de admisibilidad al proceso selectivo (apartado f)
- (4). No justifica el cumplimiento de lo establecido en la Base Segunda, Requisitos de admisibilidad al proceso selectivo (apartado h)

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)





### ANEXO III

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDA EN LA BASE DECIMOTERCERA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2022.

### Presidenta.

Dña. Senena Corbalán García, Vicerrectora de Investigación e Internacionalización.

### Vicepresidente.

D. Francisco Guillermo Díaz Baños, Director de la Escuela Internacional de Doctorado.

### Vocales:

A Propuesta de la Comisión de Investigación.

D. Francisco Candel Sánchez.

Dña. Alfonsa García Ayala.

A Propuesta de la Comisión General de Doctorado

D. Juan Manuel Hernández Campoy.

Dña. Pía López Jornet

Nombrado por el Rector entre Investigadores e Investigadoras Responsables de Grupos de Investigación.

Dña. María José Portillo Navarro.

### Secretaria

Encarna Jiménez Martínez, Jefa de Servicio de Gestión de la Investigación del Área de Investigación de la Universidad de Murcia.

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)

